

 <p>COMISIÓN PERMANENTE DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO</p>	<p>Consejo Universitario</p> <p>Comisión Permanente de Difusión</p> <p>Sesión Ordinaria del jueves 26 de febrero del 2026</p> <p>Acuerdos Tomados</p>
---	---

Punto	Descripción	Resultado
1	Toma de protesta de nuevos Consejeros Universitarios Ex Oficio, Consejeros por el Personal Académico y Consejera Alumna, derivado de las renunciaciones presentadas a estos efectos.	Desahogado por su propia naturaleza
2	Lectura de las actas de las sesiones anteriores: Ordinaria del mes de diciembre de dos mil veinticinco y Solemne del mes de enero de dos mil veintiséis.	Desahogado por su propia naturaleza
3	Informe de Actividades del Rector, correspondiente al periodo del primero de enero al veintiséis de febrero de dos mil veintiséis.	Desahogado por su propia naturaleza
4	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Resumen de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre de dos mil veinticinco.	Aprobado por unanimidad
5	Distribución de los Resúmenes de Ingresos y Egresos correspondientes a los meses de diciembre de dos mil veinticinco y enero de dos mil veintiséis que serán analizados, discutidos y aprobados en su caso, en la próxima sesión Ordinaria.	Desahogado por su propia naturaleza
6	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Tercer Informe de Actividades del primer Periodo Rectoral de la Doctora Sandra Yesenia Pinzón Castro, correspondiente al año dos mil veinticinco.	Aprobado por unanimidad

7	<p>Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso, del Plan de Trabajo Anual del Maestro en Derecho Juan Carlos Arredondo Hernández, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para el año dos mil veintiséis, de conformidad con el artículo 49 fracción XIII del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. - -</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p>
8	<p>Designación de miembros numerarios y honorarios del Patronato Universitario para el periodo Rectoral 2026 - 2028, que somete a la consideración del H. Consejo Universitario, el Maestro en Derecho Juan Carlos Arredondo Hernández, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con el artículo 5 del Reglamento del Patronato de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. - - - - -</p>	<p>Se designará en la sesión de marzo. Aprobado por mayoría</p>
9	<p>Designación de nuevos miembros de los Comités de Construcciones y de Compras para el periodo Rectoral 2026 - 2028, que somete a la consideración del H. Consejo Universitario, el Maestro en Derecho Juan Carlos Arredondo Hernández, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con los artículos 26 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 80 y 81 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. - - - - -</p>	<p>Aprobado por unanimidad el Comité de Construcciones. Aprobado por unanimidad el Comité de Compras.</p>
10	<p>Integración a Comisiones y Comités del H. Consejo Universitario, de Consejeros Universitarios Ex Oficio, por el Personal Académico y Consejera Alumna, que se incorporan al H. Consejo Universitario ante los cambios en este Cuerpo Colegiado. - - - - -</p>	<p>Desahogado por su propia naturaleza</p>
11	<p>Presentación del tercer Informe de Labores de la Defensoría de los Derechos Universitarios de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. - - - - -</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p>
12	<p>Presentación de propuestas al H. Consejo Universitario para la designación del Defensor (a) de los Derechos Universitarios de la</p>	<p>Desahogado por su propia naturaleza</p>

	<p>Universidad Autónoma de Aguascalientes, para el periodo marzo dos mil veintiséis — febrero dos mil veintiocho. - - - - - - - - - -</p>	
13	<p>Designación del Defensor (a) de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para el periodo de marzo dos mil veintiséis — febrero dos mil veintiocho, en ejercicio de la facultad que confiere el artículo 49 fracción V del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, artículos 131 y 136 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como el artículo 7 del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. - - - - -</p>	<p>Se designa por mayoría a la Lic. Alejandra Chávez Lomelí.</p>
14	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la regularización, registro y valuación de las obras artísticas y propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, recibidas en donación o adquisición de 1998-2025. - -</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p>
15	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Rediseño Curricular del Plan de Estudios de la Especialidad en Cardiología, programa por convenio con el Centenario Hospital Miguel Hidalgo, perteneciente al Centro de Ciencias de la Salud. - - - - - - - - -</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p>
16	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto para la construcción de un nuevo plantel del Centro de Educación Media en la comunidad de Villa Juárez, municipio de Asientos, Aguascalientes. -</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p>
17	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto para la construcción de la Unidad de Mejoramiento Genético de Bovinos en el Centro de Ciencias Agropecuarias. - - - - - - - - - -</p>	<p>Aprobado por mayoría</p>
18	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Fondo de Inversión Pública Productiva de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2026 constituido con disponibilidades, remanentes y economías de libre disposición del ejercicio fiscal 2025 y ejercicios fiscales anteriores. - - -</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p>

	
19	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Modificación a la Oferta Educativa 2026 -2027 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. - - - - -	Aprobado por unanimidad
20	Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Difusión -	Desahogado por su propia naturaleza
21	Asuntos Generales. - - - - -	No hubo puntos inscritos.

Notas Anexas con respecto a las discusiones en cada punto

Punto	Anotación al resultado de la discusión para cada punto especificado
1	(No hay anotaciones anexas.)